



Quito, 01 de diciembre de 2016.

11

560

Señor

Franklin Ricardo Salazar Cadena ✓

Presente.-

De mi consideración:

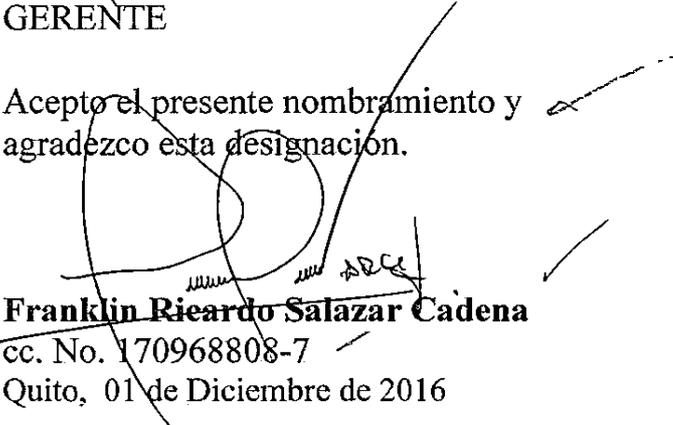
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.**, celebrada el 25 de noviembre de 2016, tuvo el acierto de elegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Marco Antonio Vela V., el 28 de Julio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril de 1993, bajo el N.º. 877, tomo 124.

Atentamente,


Juan Diego Terán Almeida
GERENTE

Acepto el presente nombramiento y agradezco esta designación. ✓


Franklin Ricardo Salazar Cadena ✓

cc. No. 170968808-7

Quito, 01 de Diciembre de 2016

TRÁMITE NÚMERO: 2043



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	560
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

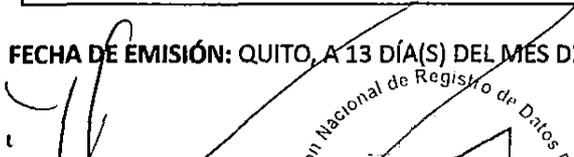
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR CADENA FRANKLIN RICARDO
IDENTIFICACIÓN:	1709688087
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 877 DEL 27/04/1993 NOT. 21 DEL 28/07/1992.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

